

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004007

Lima, 29 de diciembre de 2017.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad; así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;



Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003478 de fecha 27 de febrero de 2015, se designó a la señora Nelly Miriam Núñez Sánchez en el cargo de asesora de la Jefatura del SAT, a partir del 2 de marzo de 2015;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00004004 de fecha 27 de diciembre de 2017, se encargó al señor Ottoniel Waldir Tume Ledesma la Gerencia Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2017 hasta el 02 de enero de 2018, en adición a sus funciones;



Que, a través del Memorando N.º 187-092-00022513, recibido el 27 de diciembre de 2017, la Gerencia de Recursos Humanos en atención al Memorando N.º 001-092-00003490, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto la designación de la citada funcionaria en el cargo de asesora y se le designe en el cargo de confianza de Gerente Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 03 de enero de 2018;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación de la señora Nelly Miriam Núñez Sánchez en el cargo de asesora de la Jefatura del SAT, a partir del 03 de enero de 2018.

**Artículo 2°.-** Designar a la señora Nelly Miriam Núñez Sanchez, en el cargo de confianza de Gerente Central de Innovación y Proyectos del SAT, a partir del 03 de enero de 2018.

**Artículo 3°.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Danitza Clara Milosevich Caballero*  
.....  
DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO  
JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

*Recibido  
Firma  
03/01/18*